

Indecopi: Conozca cómo participar en el remate de inmuebles este 28 de octubre

- ✓ **Los bienes por rematar son departamentos, locales comerciales, depósitos, entre otros, ubicados en los distritos de Surco, Chorrillos, San Miguel, Miraflores, Ate, Cercado de Lima y Cañete (Ica).**

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) realizará el séptimo remate del año de diez bienes inmuebles embargados a personas naturales o empresas que no cumplieron con el pago de las sanciones impuestas por vulnerar los derechos de los consumidores, propiedad intelectual, procedimientos concursales, entre otros.

La subasta se realizará este viernes 28 de octubre, desde las 08:50 a.m., en su estacionamiento ubicado en la sede central de Av. Del Aire N°384, San Borja, Lima.

¿Cómo participar en el remate?

- Para ser postor debe acreditar el 10 % del valor de la tasación del bien que desea adquirir mediante cheque de gerencia a nombre del Indecopi o en efectivo.
- Es importante acercarse como mínimo 20 minutos antes de la hora programada y presentar el documento nacional de identidad (DNI).
- Para quienes participen en el remate en representación de una persona natural o jurídica deben presentar vigencia de poder inscrito en la oficina registral respectiva.

Para conocer los detalles de los bienes a rematar acceda al siguiente enlace: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3790195/Aviso%20de%20remate_28.10.2022.pdf.pdf?v=1666720803

Para **consultas** sobre este remate público pueden escribir al correo ejecucion@indecopi.gob.pe

Lima, 26 de octubre de 2022